

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 16 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Autopista Circunvalación Sur S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía PROALISUR Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señora Jessica Quezada Pachar, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Norman Quezada Vega, con ciento dieciséis participaciones de un dólar cada una, que representan el 29% del capital social, señorita Sueanny Quezada Pachar, con doscientas cuatro participaciones que representan el 51% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar con cuarenta participaciones que representan el 10% del capital social, y la señora Mariuxi Quezada Pachar cuarenta participaciones que representa el 10% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Arias sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2016.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2016.
4. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2016.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades

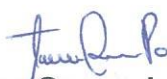
De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo da lectura a su informe el mismo que es aprobado en forma unánime

2. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
3. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2016, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2016 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores, se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se realice la reserva legal y registre la diferencia en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$ 189.035,82
15% Participación a trabajadores	\$ 28.355,37
22% Impuesto a la renta	\$ 40.221,28
Utilidad liquida	\$ 120.459,17
Reserva legal	\$ 6.022,96
Utilidad disponible de socios	\$ 114.436,21

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 20H30.


Jessica Quezada Pachar
Presidenta


Sueanny Quezada Pachar
Gerente General


Norman Quezada Vega


Mariuxi Quezada Pachar